



Libertad y Orden

Audiencia de aclaraciones Licitación Pública No. 03 de 2006 Página 1 de 3

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
República de Colombia

ACTA - AUDIENCIA DE ACLARACIONES
LICITACION PUBLICA No. 03 DE 2006

FECHA: 03 de mayo de 2006
LUGAR: Sala de Juntas Secretaria General
HORA: 10:00 a.m.
CIUDAD: Bogotá, D.C.

OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. 03 DE 2006:

EL MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO requiere SELECCIONAR AL PROPONENTE QUE OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO CON DOS (2) FOTOCOPIADORAS, UNA PARA EL MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO- UNIDAD EJECUTORA 350101000- Y OTRA PARA LA DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR- UNIDAD EJECUTORA 350102-000- EL CUAL DEBE INCLUIR EL PAPEL Y TÓNER SEGÚN CONSUMO Y UN OPERARIO PARA CADA UNA.

ASISTENTES POR PARTE DEL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO:

Nombre:	Cargo:
Sandra Patricia Restrepo Restrepo	Asesora Coordinadora Grupo Administrativa
Rafael Chavarro	Asesor Grupo Financiera
Andrés Felipe Calvache Solano	Profesional Especializado – Grupo Administrativa

ASISTENTES EN REPRESENTACIÓN DE EMPRESAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA No. 03 DE 2006

- 1. HERNANDO BERNAL. – QUASAR ELECTRONICA**
- 2. WILMER ROMERO LOPEZ- SOLUTION COPY**
- 3. LUIS MORENO- MULTISETEC LTDA**

La Audiencia se desarrolló de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.2. de los pliegos de condiciones y el numeral 4o. del artículo 30 de la Ley 80 de 1993.



Libertad y Orden

Audiencia de aclaraciones Licitación Pública No. 03 de 2006 Página 2 de 3

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

República de Colombia

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

La Doctora Sandra Restrepo Restrepo informó a los asistentes que el objeto de la Audiencia era la aclaración del contenido y alcance de los pliegos de condiciones de la Licitación Pública No. 03 de 2006, el cual fue publicado en la página web del Ministerio.

Precisó la Doctora Sandra que las respuestas a las preguntas formuladas se consignarían en el acta correspondiente de dicha audiencia de aclaraciones y si fuere necesario modificar los pliegos de condiciones de la Licitación, esto se haría mediante adendo.

Acto seguido la citada funcionaria procedió a preguntar las inquietudes u observaciones de los participantes, quienes manifestaron:

OBSERVACIONES:

a. El representante de Solution Copy, expresa:

1. Solicita se especifique el modelo de fotocopiadora requerido por la entidad y si son modelos diferentes?

La entidad responde: En el capítulo 6. Especificaciones Técnicas mínimas, ítem 6 de los pliegos de condiciones de la Licitación Pública 03 de 2006, se establece las características de las máquinas solicitadas por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo.

b. El representante de Multisertec Ltda opina:

1. Solicita aclaración sobre el numeral 4.3.2 certificaciones de Experiencia en el sentido de que si puede presentar una sola certificación de experiencia ya que el monto de la certificación cumple con los requisitos de las tres certificaciones solicitadas en el numeral enunciado.

La entidad responde: El Ministerio de Comercio Industria y Turismo manifiesta que estudiara la solicitud y de ser procedente una modificación la efectuara a través de un adendo. No obstante la entidad aclara que se requiere las tres certificaciones para que la empresa demuestre su idoneidad en la prestación del servicio requerido en varias empresas privadas o entidades oficiales.

2. Solicita se aclare el numeral total de certificaciones solicitadas tanto para el cumplimiento del requisito técnico mínimo así como las certificaciones adicionales de experiencia objeto de ponderación.

La entidad responde: Para el cumplimiento del requisitos técnicos mínimos de conformidad con lo establecido en el ítem 4.3.2 se solicitan tres certificaciones que cumplan con los requerimientos allí



Libertad y Orden

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

República de Colombia

Audiencia de aclaraciones Licitación Pública No. 03 de 2006 Página 3 de 3

exigidos, y para obtener el máximo de puntuación indicado en el ítem 5.1.4.3 es decir 20 puntos , deberá anexar hasta 4 certificaciones. Por cada certificación valida se obtendrá (5) puntos .

b. El representante de QUASAR ELECTRONICA manifiesta:

1. Que se entiende por Apoyo a la Industria Nacional

La entidad responde: Dado que se trata de la prestación de un servicio, la entidad evaluara el personal designado por el proponente para la prestación del servicio de fotocopiado, es decir se debe indicar la nacionalidad Colombiana o extranjera para que sea objeto de evaluación.

No habiendo más observaciones por parte de las personas que asistieron en representación de las empresas interesadas en la Licitación Pública No. 03 de 2006, se da por terminada la audiencia, siendo las 10:45 a.m. y en constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron.

Nombre:	Cargo:	Firma:
Sandra Patricia Restrepo Restrepo	Asesora Coordinadora Grupo Administrativa	
Rafael Chavarro	Asesor Grupo Financiera	
Andrés Felipe Calvache Solano	Profesional Especializado – Grupo Administrativa	